

que se le ha nombrado sucesivamente elector y diputado.

La elección del conde de Mirabeau fué tempestuosa: rechazado por la nobleza y acogido por el tercer estado, agitó á toda la Provenza, su patria, y presentóse muy pronto en Versalles.

La corte no quiso influir en las elecciones, y no llevaba á mal que hubiera un gran número de sacerdotes, pues contaba con su oposición á los grandes dignatarios eclesiásticos, y al mismo tiempo con su respeto al trono. Por otra parte, no lo prevenía todo, pues en los diputados del tercer brazo creía hallar más bien adversarios para la nobleza que para sí misma. El duque de Orleans fué acusado de violencias en la elección de sus partidarios y para ser nombrado él mismo; reconocido ya como enemigo de la corte, aliado de los Parlamentos, proclamado como jefe, de grado ó por fuerza, por el partido popular, imputáronle diversos manejos. En el arrabal de San Antonio ocurrió una escena deplorable, y como siempre se busca un autor en todos los acontecimientos, hicieronle responsable á él. Reveillon, fabricante de papeles pintados, que, gracias á su habilidad, mantenía grandes talleres y perfeccionaba nuestra industria, procurando la subsistencia á trescientos obreros, fué acusado de haber querido reducir los jornales á una mitad. El populacho amenazó quemar su casa, y aunque se consiguió dispersarle, volvió al día siguiente y la incendió (27 de abril). A pesar de las amenazas hechas la víspera por los agresores, á pesar de la cita que se dieron, la autoridad acudió tarde, y entonces procedió con un rigor excesivo. Esperóse á

que el pueblo fuera dueño de la casa; acometiósele con furia y se dió muerte á un gran número de esos hombres intrépidos y feroces que después aparecieron en todas ocasiones, y á los cuales se designó con el nombre de *bandidos*.

Todos los partidos que ya se habían formado se acusaron recíprocamente; se censuró á la corte por su acción tardía al principio y demasiado cruel después, y se supuso que había querido dejar al pueblo aventurarse para hacer un escarmiento y ejercitar á las tropas. El dinero hallado en poder de los incendiarios de la casa de Reveillon y las palabras que dejaron escapar varios de ellos, hicieron sospechar que habían sido excitados y conducidos por una mano oculta; y los enemigos del partido popular acusaron al duque de Orleans de haber querido hacer un ensayo con aquellas hordas revolucionarias.

Este príncipe, nacido con grandes cualidades, había heredado inmensas riquezas; pero, dejándose llevar de las malas costumbres, abusó de todos los dones de la naturaleza y de la fortuna. De carácter inconstante, tan pronto indiferente á la opinión como ávido de popularidad, era osado y ambicioso un día, dócil y distraído al siguiente; y habiéndose indisputado con la reina, hizo enemigo de la corte. Cuando los partidos comenzaban á formarse, permitió que tomaran su nombre, y hasta, según se dice, todas sus riquezas: halagado por un confuso porvenir, hacia lo suficiente para que se le acusara, mas no lo bastante para obtener cosa alguna; y si sus partidarios tenían realmente algunos proyectos, debió sin duda desesperarles con su inconstante ambición.

## CAPÍTULO II

Convocación y apertura de los Estados Generales.—Discusiones sobre la revisión de los poderes y sobre el voto por clase é individuo. —El tercer estado se declara Asamblea Nacional.—Ciérrase el salón de los Estados y los diputados se dirigen á otro local.—Juramento en el trinquete.—Sesión regia de 23 de junio.—La Asamblea continúa sus deliberaciones á pesar de las órdenes del rey.—Reunión definitiva de las tres clases.—Primeros trabajos de la Asamblea.—Agitaciones populares en París.—El pueblo pone en libertad á varios guardias franceses encerrados en la Abadía.—Conspiración de la corte.—Acércanse tropas á París.—Se despide á Necker.—Jornadas del 12, 13 y 14 de julio.—Toma de la Bastilla.—El rey se dirige á la Asamblea y después á París.—Se vuelve á llamar á Necker.

Llegaba por fin el momento de la convocación de los Estados Generales, y en este común peligro, las primeras clases, acercándose á la corte, habíanse agrupado alrededor de los príncipes de la sangre y de la reina. Con sus lisonjas trataban de granjearse las simpatías de los caballeros provincianos, mientras que en su ausencia se burlaban de su rusticidad. El clero procuraba captarse la voluntad de los plebeyos de su clase, y la nobleza militar hacía lo mismo en la suya. Los Parlamentos, que habían creído ocupar el primer puesto en los Estados Generales, comenzaban á temer que sus ambiciosas esperanzas quedasen defraudadas. En cuanto á los diputados del tercer brazo, fuertes con la superioridad de su talento, y la enérgica expresión de sus auxiliares, sostenidos por la unión, y hasta estimulados por las dudas que muchos abrigan acerca del éxito de sus esfuerzos, habían tomado la firme resolución de no ceder.

Sólo el monarca, que no había disfrutado de un momento de reposo desde el principio de su reinado, entreveía los Estados Generales como el término de sus apuros. Celoso de su autoridad, más bien por sus hijos que por sí, porque se creía en el deber de dejar aquel patrimonio intacto, no le disgustaba confiar una parte de ella á la nación, legando á ésta las dificultades del gobierno; y he aquí por qué hacía alegremente sus preparativos para esta reunión solemne. Habíase dispuestó un salón á toda prisa, y hasta se determinó qué traje se debería vestir, imponiendo al tercer estado un ceremonial humillante; pero como los hombres no se muestran menos celosos de su dignidad que de sus derechos, impulsados los gremios por un justo orgullo, prohibieron á los diputados que se avinieran á un ceremonial denigrante. Esta nueva falta de la corte podía atribuirse, como todas las demás, al deseo de conservar por lo menos la representación de cosas que no existían; y debió irritar más los ánimos en el momento en que, antes de atacarse, se medían ya todos con la vista.

El 4 de mayo, víspera de la apertura, salió una procesión solemne: el rey, los tres órdenes y todos los dignatarios del Estado, se dirigieron á la iglesia de Nuestra Señora, y con tal motivo desplegó la corte una magnificencia extraordinaria. Los individuos de las dos primeras clases vestían con la mayor pompa: príncipes,

duques y pares, caballeros y prelados, ostentaban la púrpura, cubriendo su cabeza con sombreros adornados de plumas. Seguían después los diputados del tercer brazo, con sus sencillos mantos negros; mas á pesar de su exterior humilde, parecían fuertes con su número y su porvenir. Observóse que el duque de Orleans, quedándose á la cola de la nobleza, parecía complacerse en permanecer atrás para confundirse con los individuos del tercer estado.

Aquella pompa nacional, militar y religiosa, aquellos cánticos sagrados, aquellos instrumentos guerreros, y sobre todo la grandiosidad del acto, conmovieron profundamente los corazones. El discurso del obispo de Nancy, que rebosaba sentimientos generosos, fué aplaudido con entusiasmo, á pesar de la santidad del lugar y de la presencia del rey. Las grandes reuniones elevan el alma; nos inducen á prescindir de nosotros mismos para pensar en los demás; sintiéronse todos poseídos de una especie de embriaguez, y en más de un corazón substituyó al encono la humanidad y el patriotismo.

La apertura de los Estados Generales se efectuó al día siguiente, 5 de mayo de 1789. El rey ocupaba un elevado trono, la reina estaba junto á él, la corte en las tribunas, las dos primeras clases á los lados, y el tercer estado en el fondo de la sala, ocupando asientos inferiores. Al presentarse el conde de Mirabeau, prodújose un movimiento; pero su mirada y su actitud impusieron á la Asamblea. Los individuos del estado llano se cubrieron, lo mismo que los demás, á pesar del uso establecido. El rey pronunció un discurso en el que aconsejaba el desinterés á los unos y la prudencia á los otros, hablando á todos de su amor al pueblo. El guardasellos tomó después la palabra, siguiéndole Necker, quien leyó una memoria sobre el estado del reino, en la cual hablaba extensamente de la hacienda; acusó un déficit de cincuenta y seis millones, y cansó con su prosa á los que no ofendía con sus lecciones.

Desde el día siguiente se prescribió á los diputados de cada clase que se dirigiesen al local que les estaba destinado. Además del salón común, bastante grande para contener á los tres órdenes reunidos, preparáronse otros dos para la nobleza y el clero; el salón común se destinaba al estado llano, y tenía así la ventaja de hallarse á la vez en su propio local y en el de los Esta-

dos. La primera operación que debía practicarse era la de revisar los poderes, y tratábase de saber si debía verificarse en común ó por estamentos. Los diputados del estado llano, pretendiendo que importaba á cada grupo de los Estados Generales asegurarse de la legitimidad de los otros dos, pedían la revisión en general; mientras que la nobleza y el clero, deseando mantener la división de las clases, sostenían que era preciso constituirse cada cual aisladamente. Esta cuestión no era todavía la del voto por individuo, pues se podían revisar los poderes en común y votar después por separado; pero se le asemejaba mucho, y desde el primer día produjo una división que hubiera sido fácil prever y hasta evitar zanjando la diferencia de antemano. Pero la corte no tenía nunca fuerza suficiente para rehusar y conceder lo que era justo, y por otra parte, esperaba reinar más fácilmente introduciendo la división en los ánimos.

Los diputados del tercer estado permanecieron reunidos en el salón general, absteniéndose de adoptar medida alguna, y esperando, según decían, la reunión de sus colegas; mientras que la nobleza y el clero, retirados en su respectiva sala, comenzaron á deliberar sobre la revisión. El clero votó por que ésta fuera separada, resultando una mayoría de 133 votos contra 114, y en la nobleza de 188 contra 114. El tercer estado, persistiendo en su inacción, observó al día siguiente la misma conducta que la víspera, pues quería evitar toda medida por la cual se le pudiese considerar como clase constituida separadamente. He aquí por qué al dirigir á varios de sus individuos á las otras cámaras, tuvo cuidado de no confiarles ninguna misión expresa. Estos individuos eran enviados á la nobleza y al clero para decirles que se les esperaba en el salón general. La nobleza no celebraba sesión en aquel momento; pero el clero estaba reunido, y ofreció nombrar comisionados para conciliar las diferencias que acababan de suscitarse. Nombrólos, en efecto, é invitó á la nobleza á proceder del mismo modo. En esta lucha mostraba el clero un carácter muy diferente del de aquella clase; era, sin embargo, entre todos los órdenes privilegiados, el que más sufrió los ataques del siglo XVIII; habíase discutido su existencia política, y reinaba en él la división á causa del gran número de curatos; pero su misión obligada era la de la moderación y el espíritu de paz, y por esto se ofreció como una especie de mediador.

La nobleza, por el contrario, se negó, no queriendo nombrar comisionados: menos prudente que el clero, sin dudar tanto de sus derechos, y no creyéndose obligada á la moderación, sino al denuedo, encerróse en sus negativas, llegando hasta las amenazas. Estos hombres, que no perdonaban ninguna pasión, entregábanse á todas las suyas, y sufrían, como todas las Asambleas, la dominación de los espíritus más violentos. Casalés y d'Espremenil, recientemente ennoblecidos, hicieron adoptar las proposiciones más violentas, preparadas de antemano en las reuniones particulares. En vano trató de iluminar á esta nobleza una minoría compuesta de hombres más sabios ó más prudentemente ambiciosos, pues á nada quiso dar oídos, hablando sólo de luchar y de morir, y, según alegaba, por las leyes y la justicia. El estado llano, siempre inmóvil, devoraba con calma

todos los ultrajes, irritábase silenciosamente; se conducía con la prudencia y firmeza de todos los poderes que comienzan á figurar, y recogía los aplausos de las tribunas, destinadas primero para la corte, é invadidas muy pronto por el público.

Transcurrieron varios días: el clero había tendido lazos al tercer estado, procurando inducirle á ciertos actos por los cuales se le debería calificar como clase constituida; pero el estado llano rehusó constantemente, y adoptando sólo las medidas indispensables para su policía interior, limitóse á elegir un decano y agregados para recoger los votos. Rehusó abrir las cartas que se le dirigían, y declaró que formaba, no una clase, sino una *Asamblea de ciudadanos reunidos por una autoridad legítima para esperar á otros ciudadanos*.

La nobleza, después de negarse á nombrar comisionados conciliadores, consintió al fin en enviar algunos para ponerse de acuerdo con las demás clases; pero la misión que les confió era inútil, por cuanto les encargaba declarar á la vez que persistía en su decisión del 6 de mayo, según la cual se disponía que la revisión fuera separada. El clero, muy por el contrario, fiel á su misión, había suspendido la comprobación ya comenzada en su propia cámara, declarándose no constituido, y esperando las conferencias de los comisionados conciliadores. Al darse principio á ellas, el clero se encerró en el silencio; los diputados de las Comunas hacían valer sus razones con calma, y los de la nobleza violentamente. Separábanse unos de otros indispuestos por la polémica, y el tercer estado, resuelto á no ceder un punto, se felicitaba sin duda al saber que sería imposible toda avenencia. La nobleza oía diariamente á sus comisionados asegurar que llevaban la ventaja, y aumentábase con esto su exaltación. Por un rasgo de pasajera prudencia, las dos primeras clases declararon que renunciaban á sus privilegios pecuniarios; el tercer estado aceptó la concesión; pero, persistiendo en no obrar, exigía siempre la revisión en común. Las conferencias continuaban todavía, cuando se propuso al fin, como acomodamiento, que se revisaran los poderes por comisionados elegidos por las tres clases. Los representantes de la nobleza declararon en su nombre que no se avenían á este arreglo, y retiráronse sin fijar día para una nueva conferencia; de modo que la transacción quedó anulada. El mismo día tomó la nobleza un acuerdo por el cual declaraba nuevamente que en aquella sesión se revisaría por separado, dejando al libre albedrío de los Estados determinar otra forma para lo futuro. El acuerdo se comunicó al estado llano en 27 de mayo. Los representantes estaban reunidos desde el 5; habían pasado, pues, veintidós días sin hacer nada, y ya era tiempo de tomar una determinación. Mirabeau, que comunicaba el impulso al partido popular, manifestó que era urgente decidirse y dar principio á la obra del bien público, demasiado retardada. Teniendo en cuenta la conocida resolución de la nobleza, propuso, pues, hacer una intimación al clero para que se explicase al punto, declarando si quería ó no reunirse al estado llano. La proposición fué adoptada acto continuo. El diputado Tanget se pone en marcha á la cabeza de una numerosa diputación y presentándose en la cámara del clero, pronuncia estas palabras: «Los señores diputados del estado llano invitan á los del clero,

EN NOMBRE DEL DIOS DE PAZ y en interés de la nación, á reunirse con ellos en el salón de la Asamblea á fin de acordar los medios de conseguir la concordia, tan necesaria en este momento para la salvación de la causa pública.»

El clero quedó admirado al oír estas palabras solemnes; muchos de sus individuos contestaron con aclamaciones y quisieron acudir desde luego á la invitación; pero los demás se lo impidieron, contestando á los comisionados que se procedería á deliberar. Regresa la diputación, y el tercer estado, siempre inexorable, resuelve esperar la contestación del clero; pero como no llegaba, envíasele á decir que le están aguardando. El clero se quejó de la urgencia, pidiendo que se le concediera el tiempo suficiente, á cuya demanda se contestó con moderación, diciéndole que tomara el que gustase, y que, si era preciso, se esperaría todo el día y toda la noche.

La situación era difícil; no se le ocultaba al clero que después de su respuesta comenzaría su obra el estado llano, adoptando una resolución decisiva. Deseaba contemporar á fin de concertarse con la corte, y para ello pidió término hasta el día siguiente, á lo cual se accedió con sentimiento. Al otro día, en efecto, el rey, tan deseado por las primeras clases, se decidió á intervenir; y desde este instante comenzaron á olvidarse todas las enemistades de aquéllas con la corte, sobre todo ante el aspecto de la potencia popular que tan rápidamente se elevaba. El monarca, presentándose al fin, invitó á las tres clases á reanudar las conferencias, presidiendo su guardasellos. El tercer estado, por más que se haya dicho acerca de sus proyectos, juzgados después del acontecimiento, sólo aspiraba á la monarquía moderada; conociendo las intenciones de Luis XVI, profesábale el mayor respeto; y no queriendo además perjudicar su propia causa con ningún desacierto, contestó que por deferencia al rey consentía en continuar las conferencias, aunque podían creerse inútiles, dadas las declaraciones de la nobleza. A esta contestación agregó un mensaje, encargando á su decano que lo entregara al príncipe. Este decano era Bailly, hombre sencillo y virtuoso, sabio ilustre y modesto, que había abandonado súbitamente los silenciosos estudios á que se entregaba en su despacho, para tomar parte en las discordias civiles. Elegido como presidente de una gran Asamblea, atemorizó su nueva misión, creyéndose indigno de llenarla, y sólo se encargó de ella por deber; pero elevado de pronto á las regiones de la libertad, halló en sí mismo una presencia de espíritu y una firmeza inesperadas. En medio de tantos conflictos hizo respetar la majestad de la Asamblea, y la representó con toda la dignidad de la virtud y de la razón.

No le costó poco á Bailly llegar hasta la persona del rey; y como insistía en ser introducido, censuráronle los cortesanos por no haber respetado el dolor del monarca, sumamente afligido á causa de la muerte del delfín. Por último fué presentado; supo evitar todo ceremonial humillante, y manifestó tanta firmeza como respeto. Recibióle el rey con bondad, mas no se explicó sobre sus intenciones.

Decidido el gobierno á hacer algunos sacrificios para obtener fondos, deseaba oponerse á los estamentos para llegar á ser su árbitro, arrancar á la nobleza sus

privilegios pecuniarios con el auxilio del estado llano, y contener la ambición de éste por mediación de la primera clase. La nobleza, sin inquietarse por los apuros de la administración, sólo pensaba en los sacrificios que iban á costarle, y quería conseguir que se disolviesen los Estados Generales, inutilizando así su convocación. Los diputados de las Comunas, á quienes la corte y las primeras clases no querían reconocer bajo este título, designándoles siempre con el nombre de tercer estado, adquirirían incesantemente nuevas fuerzas, y resueltos á arrostrar todos los peligros, no dejaban escapar una oportunidad que acaso no volviera á ofrecerse.

Al fin se abrieron las conferencias pedidas por el rey. Los comisionados de la nobleza suscitaron dificultades de todo género acerca del título de Comunes que adoptó el estado llano para redactar y firmar sus actas; después dieron principio á la discusión, y se veían casi reducidos al silencio por las razones que se les opuso, cuando Necker propuso en nombre del rey un nuevo medio de conciliación. Cada clase debía examinar separadamente los poderes, notificando el resultado á las demás; en el caso de surgir dificultades, los comisionados darían cuenta de ellas á cada cámara, y si en la decisión de las diversas clases no resultaba acuerdo, el rey debía juzgar en última instancia: de este modo ventilaba la corte la diferencia en su provecho. Las conferencias se suspendieron al punto para obtener la adhesión de las clases: el clero aceptó pura y simplemente el proyecto, y acogióle al principio la nobleza favorablemente; pero impulsada después por sus instigadores ordinarios, desechó el parecer de sus más sabios representantes, modificando el proyecto de conciliación. De aquel día datan todas sus desdichas.

Instruidos los Comunes de esta resolución, esperaban que se les comunicara para explicarse á su vez; mas el clero, con su astucia acostumbrada, y queriendo ponerles en evidencia á los ojos del país, les envió una diputación á fin de invitarles á ocuparse con él de la miseria del pueblo, cada día más grande, y á proponer las medidas conducentes á evitar la escasez y carestía de los artículos de primera necesidad. Los Comunes, reconociendo que se exponían á perder el favor popular si se manifestaban indiferentes á semejante proposición, pagaron astucia con astucia, contestando que, penetrados de los mismos sentimientos, esperaban al clero en el gran salón, á fin de ocuparse con él de tan importante asunto. Entonces, llegando la nobleza, comunicó solemnemente su acuerdo á los Comunes; dijo que adoptaba el plan de conciliación, pero persistiendo en que se revisara separadamente, y en no apelar á las clases reunidas y á la jurisdicción suprema del rey, sino para resolver las dificultades que pudieran suscitarse sobre las diputaciones enteras de toda una provincia.

Este acuerdo puso fin á las vacilaciones de los Comunes: obligados á ceder ó á declararse solos en guerra contra las primeras clases y el trono, si se adoptaba el plan de conciliación, eludieron explicarse, no aceptando el plan propuesto sino con graves cambios. El momento era decisivo: ceder en lo de la revisión separada, no era en rigor ceder en lo del voto por clase; pero mostrarse débiles una vez, equivalía á debilitarse para siempre. Era preciso ó someterse á desempeñar

un papel casi nulo, dar dinero al poder y contentarse con extirpar algunos abusos, cuando se veía la posibilidad de regenerar el Estado, ó adoptar una resolución enérgica y apoderarse violentamente de una parte del poder legislativo. Este era el primer acto revolucionario, pero la Asamblea no vaciló. En su consecuencia, una vez firmadas todas las actas, y concluidas las conferencias, levántase Mirabeau y dice: «Todo proyecto de conciliación rechazado por una parte, no puede ser ya examinado por la otra. Ha transcurrido un mes y es preciso adoptar una resolución definitiva; un diputado por París quiere presentar una proposición importante: pido que se le escuche.» Abierta la discusión tan atrevidamente por Mirabeau, sube á la tribuna Sieyes, hombre de mucha imaginación, sistemático y riguroso en sus deducciones. Sieyes recuerda y motiva en pocas palabras la conducta de los Comunes; dice que han esperado, prestándose á todas las conciliaciones propuestas; que su mucha condescendencia ha llegado á ser inútil; que no pueden perder más tiempo sin faltar á su misión; y que, en su consecuencia, deben invitar por última vez á las otras dos clases á reunirse todos y á comenzar la revisión. Esta proposición, rigurosamente motivada (sesión del 10 de junio), es acogida con entusiasmo; se quiere intimar á las dos clases á reunirse dentro de una hora, pero después se prorroga el término; y como el día siguiente, jueves, se consagraba á las solemnidades religiosas, aplázase hasta el viernes. En este día se comunica la última invitación; las dos clases contestan que van á deliberar, y el rey dice que dará á conocer sus intenciones. Entonces comienza el llamamiento á las baillías; el primer día llegan tres párrocos y se les recibe con aplausos, el segundo se presentan seis; el tercero y el cuarto diez, contándose entre ellos el abate Gregorio.

Mientras se leía la lista de diputados y se procedía al examen de los poderes, suscitóse una grave polémica acerca del título que debía tomar la Asamblea; Mirabeau propuso el de *representantes del pueblo francés*; Mounier el de *mayoría deliberante en ausencia de la minoría*, y el diputado Legrand el de *Asamblea Nacional*. Este último fué adoptado, después de una larga discusión que se prolongó hasta la noche del 17 de junio. Era ya la una de la madrugada, y discutíase sobre si convendría constituirse acto continuo ó al día siguiente. Algunos de los diputados deseaban que no se perdiese momento, á fin de tomar cuanto antes un carácter legal que intimidase á la corte; pero otros, queriendo detener los trabajos de la Asamblea, gesticulaban violentamente, profiriendo furiosos gritos. Los dos partidos, alineados á los lados de una larga mesa, se amenazaban mutuamente; Bailly, colocado en el centro, permanecía impassible; pedíanle los unos que dividiese á la Asamblea, y los otros que se pusiera á votación el proyecto de constituirse. Durante más de una hora se mantuvo Bailly silencioso en medio de los gritos y de los ultrajes; el cielo amenazaba tempestad, y el viento, soplando con violencia en medio de la sala, parecía contribuir al tumulto. Por fin se retiraron los furiosos, y entonces Bailly, dirigiéndose á la Asamblea, tranquila ya por la ausencia de los que la perturbaban, invítola á suspender hasta el día siguiente el importante acto que se había propuesto. Los asistentes adopta-

ron el parecer, aplaudiendo la firmeza y prudencia de Bailly.

Al día siguiente, 17 de junio, se procedió á discutir la proposición, y por la mayoría de 491 votos contra 90, los Comunes se constituyeron en *Asamblea Nacional*. Sieyes, á quien se encargó también de motivar esta decisión, lo hizo con su rigor acostumbrado en los términos siguientes:

«Al deliberar la Asamblea, después de la comprobación de los poderes, reconoce que se compone ya de representantes enviados directamente por las noventa y seis centésimas partes de la nación, cuando menos. Tan numerosa diputación no podría permanecer en la inacción por ausencia de los diputados de algunas baillías ó de ciertas clases de ciudadanos, pues los ausentes *que fueron llamados* no pueden impedir á los presentes el libre ejercicio de sus derechos, sobre todo cuando éste es un deber imperioso y urgente.

»Además, puesto que sólo á los representantes reconocidos corresponde concurrir al voto nacional, y que todos los dichos representantes deben hallarse en esta Asamblea, es también indispensable concluir que á ella, y sólo á ella, corresponde interpretar y representar la voluntad general de la nación.

»Entre el trono y la Asamblea no puede existir ningún *veto*, ningún poder negativo.

»La Asamblea declara, pues, que los diputados presentes deben dar principio sin tardanza á la obra común de la restauración nacional, continuándola sin interrupción y sin obstáculos.

»La denominación de Asamblea Nacional es la única que le conviene en el actual estado de cosas, ya porque los individuos que la componen son los únicos representantes legítima y públicamente reconocidos, ó bien porque han sido enviados por la casi totalidad de la nación, ó ya, en fin, porque siendo la representación una é indivisible, ninguno de los diputados, sea cual fuere el orden ó clase en que se le elija, tiene derecho de ejercer sus funciones separadamente de esta Asamblea.

»La Asamblea no perderá jamás la esperanza de reunir en su seno á los diputados hoy ausentes, ni dejará tampoco de llamarles para llenar la obligación que tienen de concurrir á los Estados Generales. La Asamblea declara que en el momento en que se presenten los diputados ausentes en la sesión que va á dar principio, se apresurará á recibirlos y á compartir de antemano con ellos, después de la revisión de los poderes, la revisión de los grandes trabajos que tienen por objeto la regeneración de Francia.»

Después de este acuerdo, la Asamblea, queriendo hacer gala desde luego de su fuerza, y probar que no pensaba detener la marcha de la administración, legalizó la percepción de los impuestos, aunque establecidos sin el consentimiento nacional; y previendo su disolución, añadió que cesaría el ingreso el día en que se la destituyera. Para el caso de una bancarota probable, medio de que aún disponía el poder y del cual podría echar mano á fin de poner término á los apuros de la hacienda, prescindiendo del concurso nacional, satisfizo á la prudencia y al honor poniendo á los acreedores del Estado bajo la salvaguardia de la lealtad francesa. Por último, anunció que iba á ocuparse sin

descanso de las causas de la escasez y de la miseria pública.

Estas medidas, que demostraban tanto valor como destreza, produjeron una impresión profunda. La corte y las primeras clases estaban atemorizadas ante tanta audacia y energía; y entretanto deliberaba el clero tumultuosamente sobre si convendría reunirse á los Co-

baban de sufrir tan rudo ataque; el Parlamento le ofreció prescindir de los Estados, prometiendo que consentiría todos los impuestos; y el rey se vió, en fin, rodeado por los príncipes y la reina. Era más de lo que se necesitaba para vencer su debilidad, y así es que pudieron conducirlo á Marly para conseguir que adoptase una medida vigorosa.



El abate Sieyes

munes. La multitud esperaba fuera el resultado del debate; los párrocos alcanzaron la ventaja al fin, y súpose que había sido votada la reunión por la mayoría de ciento cuarenta y nueve votos contra ciento quince. Los que habían votado por la reunión fueron acogidos con transportes de alegría, y á los otros se les persiguió y ultrajó.

En este momento debía efectuarse, como consecuencia natural, la reconciliación de la corte con la aristocracia, pues para ambas era igual el peligro. La última resolución perjudicaba tanto al rey como á las primeras clases, consideradas ya por los Comunes como innecesarias.

El duque de Luxemburgo, el cardenal de Laroche-foucauld y el arzobispo de París se arrojaron entonces á los pies del rey, suplicándole reprimiese la audacia del tercer estado y mantuviera sus derechos, que aca-

El ministro Necker, amigo de la causa popular, se contentaba con representaciones inútiles, que parecían al rey justas cuando podía pensar libremente, pero cuyo efecto se cuidaba la corte de destruir. Cuando vió que la intervención de la autoridad real era necesaria, formó un proyecto que le pareció muy atrevido: quiso que el monarca, asistiendo á una sesión regia, ordenara la reunión de las clases, pero sólo para todas las medidas de interés general; que se reservase la sanción de las resoluciones adoptadas por los Estados Generales; que desechase desde luego todo establecimiento contrario á la monarquía moderada, tal como el de una Asamblea única; y por último, que prometiera la abolición de los privilegios, así como la admisión igual de todos los franceses para los empleos civiles y militares, etc. Necker, que no había tenido fuerza bastante para adelantarse al tiempo con la proposición de semejante